

Guatemala, 28 de Diciembre de 2018  
Informe No. 006-2018

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Licenciado Viceministro:

De la manera más atentamente me dirijo a Usted, con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES, conforme a lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos No. 2468-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 548-2018, correspondiente al mes de diciembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura No. 00324, Serie "A".

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la coordinación entre la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI- y el Ministerio de Relaciones Exteriores para dar seguimiento a los acuerdos emanados de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.
2. Brindar apoyo en la realización de estudios para emitir dictámenes, opiniones técnicas, reglamentos, entre otro, sobre temas culturales y de formación artística.
3. Brindar apoyo en la elaboración del reglamento del uso de usuarios y visitantes de la Escuela Nacional de la Marimba y del reglamento de cobro por los distintos espacios y servicios de la Escuela Nacional de la Marimba..
4. Brindar apoyo en la elaboración de los reglamentos de los distintos Festivales institucionalizados por medio de Acuerdos Ministeriales: Mes de la Marimba, Mes del Teatro, Festival Abrazarte, Festival Nacional de Danza y Movimiento, Festival de las Culturas y el Deporte, Festival de Música Antigua, Jornadas de Investigación, Festival Gala de Independencia, Festival de coros Guatecoral, Festival Internacional de Cine – ICARO -.
5. Brindar apoyo en la elaboración de la propuesta de Ley para la Dirección de Formación Artística.
6. Otras actividades afines al contrato.

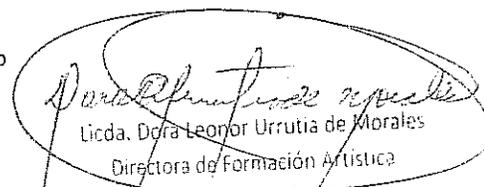
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en la coordinación entre la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI- y éste Ministerio, para el seguimiento a los acuerdos emanados de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura. Se generó un informe al Viceministro de Cultura, en el que se identificaron las acciones de seguimiento a los acuerdos por parte de éste Ministerio, con el objeto de presentación del cumplimiento de avances en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura que se llevará a cabo en el Principado de Andorra en el 2020.
2. Se apoyó en atención a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, preparando un listado de prioridades que se desean impulsar en este Ministerio, en el marco del Consejo de Ministros y Autoridades de Cultura del SICA, para ser consolidadas en el documento general que servirá de base para el establecimiento de las prioridades generales de Guatemala durante la PPT-SICA y que será presentado por el Señor Presidente de la República de Guatemala.
3. Se apoyó en la identificación de las acciones a seguir de acuerdo a la solicitud de SOSEP de respetar el Decreto Ley que ampara descuentos y tratamiento especial a los adultos mayores.
4. Se apoyó en la continuidad de la elaboración del reglamento del uso de usuarios y visitantes de la Escuela Nacional de la Marimba. Observaciones: se entregó al Viceministerio de Cultura para su aprobación y solicitud de la emisión del acuerdo ministerial respectivo.

Atentamente,

  
Claudia María Ciudad-Real Solís de Melville

Visto Bueno

  
Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-

Guatemala, 28 de Diciembre de 2018  
Informe No. 007-2018

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Licenciado Viceministro:

De la manera más atentamente me dirijo a Usted, con el propósito de presentar mi INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS, conforme a lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos No. 2468-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 548-2018, correspondiente al período del 23 de julio al 31 de diciembre del presente año.

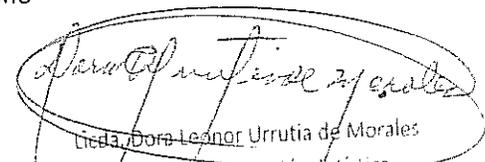
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la coordinación entre la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI- y el Ministerio de Relaciones Exteriores para dar seguimiento a los acuerdos emanados de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.
2. Brindar apoyo en la realización de estudios para emitir dictámenes, opiniones técnicas, reglamentos, entre otro, sobre temas culturales y de formación artística.
3. Brindar apoyo en la elaboración del reglamento del uso de usuarios y visitantes de la Escuela Nacional de la Marimba y del reglamento de cobro por los distintos espacios y servicios de la Escuela Nacional de la Marimba..
4. Brindar apoyo en la elaboración de los reglamentos de los distintos Festivales institucionalizados por medio de Acuerdos Ministeriales: Mes de la Marimba, Mes del Teatro, Festival Abrazarte, Festival Nacional de Danza y Movimiento, Festival de las Culturas y el Deporte, Festival de Música Antigua, Jornadas de Investigación, Festival Gala de Independencia, Festival de coros Guatecoral, Festival Internacional de Cine – ICARO -
5. Brindar apoyo en la elaboración de la propuesta de Ley para la Dirección de Formación Artística.
6. Otras actividades afines al contrato.

Atentamente,

  
Claudia María Ciudad-Real Solís de Melville

Visto Bueno

  
Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-

Guatemala, 28 de Diciembre de 2018  
Informe No. 007-2018

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

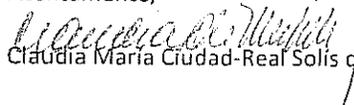
Licenciado Viceministro:

De la manera más atentamente me dirijo a Usted, con el propósito de presentar mi INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS, conforme a lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos No. 2468-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 548-2018, correspondiente al período del 23 de julio al 31 de diciembre del presente año.

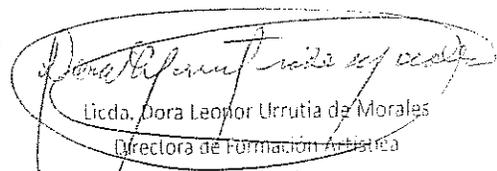
**INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se apoyó en la coordinación entre la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI- y éste Ministerio, para el seguimiento a los acuerdos emanados de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura. Se generó un informe al Viceministro de Cultura, en el que se identificaron las acciones de seguimiento a los acuerdos por parte de éste Ministerio, con el objeto de presentación del cumplimiento de avances en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura que se llevará a cabo en el Principado de Andorra en el 2020.
2. Se apoyó en la coordinación entre la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI- y el Ministerio de Cultura y Deportes para la elaboración de un calendario de seguimiento en referencia a los acuerdos emanados de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura y en la configuración de un curso “Formación de Formadores de Arte, en contextos Multiétnicos” para el 2019. Se está en espera de la anuencia de la Secretaría General de la OEI, en Madrid.
3. Se apoyó en la elaboración de distintos dictámenes y opiniones técnicas, sobre temas culturales:
  - a) Elaboración de dictamen en referencia a la elegibilidad de un candidato propuesto por la Facultad de Arquitectura de la USAC, al premio Carlos Mérida.
  - b) Realización de un análisis en atención al dictamen favorable emitido por la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa y la Dirección General de Acreditación y Certificación del Ministerio de Educación, en referencia a la iniciativa de Ley para el Desarrollo de la Lectura, el Ecosistema del Libro y las Bibliotecas.
  - c) En atención a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, se preparó un listado de prioridades que se desean impulsar en este Ministerio, en el marco del Consejo de Ministros y Autoridades de Cultura del SICA, para ser consolidadas en el documento general que servirá de base para el establecimiento de las prioridades generales de Guatemala durante la PPT-SICA y que será presentado por el Señor Presidente de la República de Guatemala.
4. Se apoyó en la elaboración del reglamento del uso de usuarios y visitantes de la Escuela Nacional de la Marimba. Se entregó al Viceministerio de Cultura para su aprobación y solicitud de emisión del acuerdo ministerial respectivo.
5. Se apoyó en la elaboración de los reglamentos de los distintos Festivales institucionalizados por medio de Acuerdos Ministeriales.
6. Se apoyó en la elaboración de la Ley Nacional de Formación Artística. Se entregó a la Dirección de Formación Artística para su aprobación y que el expediente continúe su trámite.
7. Se apoyó en la coordinación de las acciones para la inauguración de la Escuela Nacional de la Marimba.

Atentamente,

  
Claudia María Ciudad-Real Solís de Melville

Visto Bueno

  
Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes

-MICUDE-